BECAS DE ESTUDIO CONVOCATORIA INGRESANTES 2º Semestre 2022 Beca Inicial

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes se pueden postular?

Esta convocatoria a la beca Inicial está destinada a los/as ingresantes a carreras de grado y/o tecnicaturas, que ingresen en el 2º semestre 2022 o se hayan matriculado en el mes de abril/mayo 2022.

¿Qué requisitos mínimos necesito para solicitar la beca?

- Matricularse por primera vez a una carrera de grado o tecnicatura en el 2º Semestre 2022. Se incluye también a quienes se hayan inscripto a la UNGS en el mes de abril/ mayo de 2022, por lo que pueden presentar su solicitud en esta convocatoria.
- Registrar inscripción en asignaturas o talleres correspondientes a la carrera elegida.

¿Cuándo se solicitan y en qué lugar?

La convocatoria se realizará los días 8, 9 y 10 de Agosto del 2022 en forma on- line únicamente. La inscripción se realizará a través de un formulario virtual en UNGS ACTIVA (https://sso.ungs.edu.ar/acceso), en la sección Servicios/Beca Ingresantes 2do. Semestre 2022. Solo estará habilitado durante el período de inscripción, **no antes.**

Tanto la fecha como toda la información pertinente se publicará en el sitio web de la Universidad: www.ungs.edu.ar/becas

¿Con qué criterio se adjudican?

Las becas son otorgadas por Orden de Mérito, el que se construye a partir de evaluar la situación socioeconómica del grupo familiar conviviente.

¿Cuál es el monto de la beca?

Esta beca Inicial se realizará en un pago único cuyo monto es de \$ 9.603.-. Los montos se actualizan todos los años.

Importante: una vez realizado el proceso de evaluación y adjudicación de la beca, el pago se realizará mediante transferencia a tu cuenta bancaria. Si no tenés ninguna cuenta bancaria podés tramitarla en el banco de tu preferencia (por ej. la Cuenta DNI del Banco Provincia). Caso contrario el depósito se podrá realizar a la cuenta de algún familiar o alguien de tu confianza.

¿Incluye la beca el material bibliográfico?

Sí, la beca se complementará con la provisión de Textos Básicos (fotocopias y libros) de todas las asignaturas en las que figure inscripto/a.

Además...

Todos/as los/las becarios/as **deben participar de** las actividades propuestas por el Equipo de Trabajo de Desarrollo Estudiantil. La forma y fecha de realización se les comunicará oportunamente.